



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜI
ACTA DE AUDIENCIA

1. RADICADO: 05360.40.003.002.2020.00358.00

2. INFORMACIÓN GENERAL:

Juzgado	Segundo Civil Municipal de Oralidad	Municipio:	Itagüí	
Nombre y apellidos del Juez	CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ		No. Sala de Audiencia	VIRTUAL LIFESIZE
Tipo de Audiencia	Articulo 372 CGP (Verbal- Responsabilidad Civil Contractual)			
Fecha Iniciación	13 de julio de 2022	Hora Iniciación	9:00 a.m.	
Fecha Finalización	13 de julio de 2022	Hora de Finalización	09:35 a.m.	

3. PARTES:

CALIDAD EN QUE ACTÚA	Cédula o Nit No.	NOMBRE Y APELLIDOS	ASISTIÓ	
			SI	NO
Demandante	C.C. 43.185.651	LIZ YESENIA ROMERO RESTREPO	X	
Apoderada Demandante	C.C. 1.036.626.943 TP 233.953	SANDRA COLORADO GARCIA	X	
Demandada	C.C. 37.687.956	DAMARIS TAMAYO DURAN	X	
Apoderada Demandada	C.C. 43.903.164 TP 132.385	DIANA SOFIA AHUMADA GRAJALES	X	

En razón y mérito de lo expuesto, el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DE ITAGUI

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR el acuerdo conciliatorio al que llegaron las partes, así:

“Las partes han llegado a un acuerdo conciliatorio por \$7.000.000, los cuales serán pagados por la señora DAMARIS TAMAYO DURAN a la señora LIZ YEZENIA ROMERO RESTREPO, que serán consignados a la cuenta de ahorros N°01595975731 del Banco Bancolombia cuya titular es la Doctora SANDRA YOLIMA COLORADO GARCIA, a quien se le facultó recibir dicho dinero, así:

- Hoy 13 de julio de 2022, la suma de \$3.000.000
- El 5 de noviembre de 2022 la suma de \$4.000.000”.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se DECLARA TERMINADO el presente proceso.

TERCERO: DISPONER el levantamiento de la medida cautelar que fue ordenada sobre el inmueble con matricula inmobiliaria N°. 001-870177 Zona Sur. Ofíciase por secretaria.

CUARTO Esta acta de conciliación presta merito ejecutivo

QUINTO: Se ordena el archivo de las presentes diligencias

SEXTO: Esta decisión queda notificada en estrados

NOTIFICACIÓN							
Notificada en estrados	SÍ	NO	Pendiente de notificación a:	Se interpuso recurso	SÍ	NO	Tipo de recurso
	X					X	

Nota: de esta acta hace parte integra el registro de la audiencia, visible en el siguiente enlace

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/a7c15dc0-8f7b-44e9-94cc-f4161f65244f?vcpubtoken=36d84a3f-d4bf-42fc-8489-38d30a81773c>


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ